



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"

EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EN LOS ARTÍCULOS 12, 40, 43 Y 239 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- Se declara que la Mesa Directiva que estará en funciones durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, estará integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTE: DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE.

VICEPRESIDENTA: DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA.

VICEPRESIDENTA: DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN.

SECRETARIO: DIP. JUAN CARLOS GUERRA LÓPEZ NEGRETE.

SECRETARIA: DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES.

SECRETARIO: DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.

SECRETARIO: DIP. JESÚS ANDRÉS LOYA CARDONA.

Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los treinta y un días del mes de diciembre del año 2018.

DIPUTADO PRESIDENTE

JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA

DIPUTADA SECRETARIA

DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS